



## Mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales

Categoría de práctica: Plan de estudios o plan formativo innovador en un ámbito determinado

Tipo de práctica: Buena práctica

Institución: Academia de Derecho Europeo (ERA)

Abril de 2014

<b>Título de la práctica</b>	Desarrollo de un paquete integral para impartir formación a gran escala sobre nuevos instrumentos jurídicos
<i>Características fundamentales:</i>	<p>Cuando se enfrentan a cambios legislativos a gran escala o a la introducción de una nueva herramienta jurídica de importancia en cualquier ámbito del Derecho, las instituciones de formación experimentan la necesidad de dirigirse inmediatamente a un gran número de miembros del poder judicial para impartirles la formación adecuada en relación con esos temas.</p> <p>Esta formación debe seguir un cuidado procedimiento de planificación, reflejar una estrategia formativa integral, ejecutarse en la medida de lo posible en las mismas condiciones de formación y, teniendo en cuenta su dimensión, ofrecer la máxima rentabilidad.</p> <p>Periódicamente, la <b>Academia de Derecho Europeo (ERA)</b> organiza series de seminarios a gran escala en los Estados miembros, dirigidos a sensibilizar a los componentes del poder judicial de cada país sobre un nuevo texto legislativo fundamental a nivel de la Unión. Este enfoque se diseñó para abordar la formación de jueces tras la introducción de un importante cambio legislativo de la UE que pueda asignar una nueva función a los jueces nacionales. Esta práctica se utiliza en un entorno internacional y permite una aplicación mejor y más rápida de la nueva legislación, que pretende desarrollar una interpretación armonizada de estas normas en toda la Unión Europea.</p> <p>La ERA implantó esta práctica de manera inmediata tras la adopción del Reglamento CE 1/2003, que introduce el nuevo régimen de Derecho de la competencia en la UE. Ya antes de que este nuevo Reglamento entrara en vigor en mayo de 2004, la ERA comenzó a ofrecer una</p>

	<p>formación básica para miembros del poder judicial en varios Estados miembros. Se redactó una suerte de programa genérico que se adaptó a las necesidades específicas del poder judicial de cada país.</p> <p>Desde entonces, la ERA ha continuado impartiendo esta formación a gran escala, si bien recientemente ha modificado su enfoque, pasando de una formación básica a una formación más avanzada o sectorial. La formación básica puede impartirse a través de actividades de aprendizaje en línea, y en ocasiones así se hace.</p>
<p><i>Información de contacto de la institución</i></p>	<p>Academia de Derecho Europeo (ERA)                  Metzger Allee, 4                  54295 Tréveris                  Alemania                  Tfno.: + 49 651 93737 -0                  Fax: + 49 651 93737 -773                  Correo electrónico: <a href="mailto:info@era.int">info@era.int</a>                  Sitio web: <a href="http://www.era.int">http://www.era.int</a></p>
<p><i>Otras observaciones</i></p>	<p>El ejemplo anterior representa una <b>BUENA PRÁCTICA</b> para abordar este tipo de problema. Ofrece una elevada transferibilidad y debería adoptarse siempre que resulte posible.</p>

Fuente: Proyecto piloto de formación judicial europea: «Lote 1. Estudio de las mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales», llevado a cabo por la Red Europea de Formación Judicial (REFJ)